

El CIRIEC-España  
(Centro Internacional de Información  
e Investigación sobre la Economía  
Pública, Social y Cooperativa)  
convoca los Premios CIRIEC a los  
mejores estudios sobre Economía  
Social para Trabajos de Fin de Grado  
(TFG), Trabajos de Fin de Máster  
(TFM) y Tesis Doctorales (TD),  
aprobados en las universidades de la  
Comunitat Valenciana



AÑO INTERNACIONAL  
DE LOS VOLUNTARIOS  
2026

Organiza



Patrocina



Colaboran



# PREMIOS CIRIEC A LOS MEJORES ESTUDIOS EN ECONOMÍA SOCIAL (8ª edición)



Para Trabajos de Fin de Grado (TFG),  
Fin de Máster (TFM) y  
Tesis Doctorales aprobados  
en las universidades de la  
Comunitat Valenciana

Organiza



Patrocina



Plazo de presentación

1 de julio - 30 de septiembre de 2026

## PARTICIPANTES

Los Premios CIRIEC a los mejores estudios en Economía Social están dirigidos a graduados y doctores que hayan aprobado TFG, TFM o Tesis Doctorales (TD) en las Universidades Valencianas en cualquiera de los cursos 2023-24, 2024-25 y 2025-26.

## ÁREAS TEMÁTICAS

Las investigaciones presentadas al concurso tendrán que versar sobre materias propias de la economía social y afines, como cooperativas, tercer sector, asociacionismo, ONG, innovación social, emprendimiento social, responsabilidad social de la empresa, voluntariado, CEE, empresas de inserción, empresas participadas por los trabajadores, fundaciones, etc.

## CARACTERÍSTICAS DE LOS TRABAJOS

- Los trabajos tendrán que ser inéditos, no haberse publicado y no podrán haber sido premiados en ninguna otra convocatoria.
- Tendrán que ser acompañados de los correspondientes informes y/o valoraciones realizados en su momento por los correspondientes tutores/directores.

## REQUISITOS FORMALES Y PLAZOS DE PRESENTACIÓN

- Los trabajos tendrán que presentarse en valenciano o en castellano.
- Se presentará una copia en soporte informático en un archivo en formato PDF por correo electrónico a [ciriec@uv.es](mailto:ciriec@uv.es), indicando en el asunto "Premios CIRIEC".
- El plazo de presentación de los trabajos se establece entre el 1 de julio y el 30 de septiembre (agosto inhábil).

## PUBLICACIÓN

CIRIEC-España podrá publicar, previo acuerdo con los autores, los trabajos premiados, considerando el premio como pago de los derechos de autor.

## JURADO

El Jurado estará formado por siete miembros, la presidencia del cual recaerá en la Presidenta del CIRIEC-España. Los demás miembros son: Presidente de su Comisión Científica, la Directora del Instituto Universitario de Economía Social, Cooperativismo y Emprendimiento (IUDESCOOP) de la Universitat de València, el Presidente de la Red ENUIES del CIRIEC-España, el Director del Programa de Doctorado en Economía Social de la Universitat de València, la Directora del Máster en Economía Social de la Universitat de València y una persona experta en economía social designada por la Vicepresidencia Primera y Conselleria de Vivienda, Empleo, Juventud e Igualdad de la Generalitat Valenciana. Los anteriores miembros podrán delegar en otra persona de su institución. En caso de empate en las deliberaciones, decidirá el voto de la Presidenta del Jurado. En aquellos trabajos en que haya actuado en calidad de director o tutor algún miembro del jurado, este último no participará en su evaluación o selección.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios serán su contribución al conocimiento y desarrollo de la economía social, su calificación obtenida previamente y su calidad técnica.

## PREMIOS

Se podrán conceder diversos premios en cada una de las tres modalidades, con una dotación de entre 1.600 y 1.100 euros para premios de TD, de entre 1.100 y 800 euros para premios de TFM, y entre 800 y 600 euros para el premio TFG. En el caso de que el jurado premiara dos trabajos en la misma categoría (como segundo premio, por ejemplo) el importe económico se repartirá entre los dos premiados. El Jurado podrá aumentar o reducir el número de premios en cada una de las modalidades e incluso podrá declararlos desiertos.

## FALLO Y ENTREGA DE PREMIOS

El fallo del Jurado se hará público en la página web del CIRIEC-España y se comunicará personalmente a las personas premiadas en la segunda quincena del mes de octubre de 2026. La entrega de premios se realizará en un acto público en el mes de noviembre de 2026.

## OTROS REQUISITOS

La participación en esta convocatoria supone la aceptación íntegra de sus bases y de la decisión inapelable del Jurado.

## PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Los datos de carácter personal que consten en la solicitud de cada modalidad de premios se tratarán por CIRIEC-España y se incorporarán a la actividad denominada «Actividad de promoción», cuya finalidad es la promoción y difusión de las actividades del CIRIEC y de la Economía Social entre la ciudadanía y las empresas.

Los datos personales, así como las imágenes de los actos de entrega de premios de los ganadores se transmitirán a los medios de comunicación para mejorar la visibilidad de los premios y aparecerán en redes sociales, la web del CIRIEC-España y otros medios de comunicación que se consideren convenientes.

Además, los datos de las personas premiadas en las diferentes modalidades serán comunicados a las entidades bancarias a los efectos de realizar su abono a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.

La participación en los premios supone la aceptación de este tratamiento de datos de los solicitantes y los premiados.

Una vez terminados todos los trámites en cuanto a la entrega de premios de la convocatoria, los participantes en los premios, podrán ejercitar sus derechos de protección de sus datos, cuando proceda, ante CIRIEC-España, Facultad de Economía, Avda. Los Naranjos, s/n, Despacho 2P21, [ciriec@uv.es](mailto:ciriec@uv.es).